

A los accionistas de DIXIE S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 230, numeral 2º de la Ley de Compañías y Reglamento correspondiente, a continuación presento el informe de la Administración por el ejercicio económico 2017.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017

Los objetivos que se plantearon para el ejercicio económico 2017 se han cumplido, ya que la empresa mantiene como lo reflejan la situación financiera una situación estable, tomando en consideración que el año analizado se ha caracterizado por una inestabilidad financiera y política nacional debido a un cambio de gobernante que crearon incertidumbre e inestabilidad a nivel nacional y esto hizo que el crecimiento del gasto familiar se estanque esperando señales positivas en la economía.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

En mi calidad de administrador y representante legal, he dado estricto cumplimiento a las resoluciones de la junta general de accionistas.

3.- Informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017

Este año como parte fundamental para un correcto desempeño en la parte laboral se puede destacar que la empresa ha implementado diversas actividades a las que se refiere el Reglamento de Seguridad Industrial y Salud, para ello se ha recibido capacitaciones y charlas que han sido dictadas por los organismos estatales y entidades privadas calificadas, así como capacitaciones de la empresa que han permitido poner en conocimiento de nuestro personal la importancia de poseer un manual de seguridad.

Se mantiene el Sistema de Gestión Integral de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud, Marca Q otorgada por el Ministerio de Turismo, así como resaltar la obtención de reconocimientos importantes a nivel internacional a la excelencia otorgada por empresas como Booking y Trip Advisor.

En el ámbito laboral la empresa realizó los trámites en el Ministerio de Relación Laboral con absoluta normalidad y en observancia de las leyes vigentes.

En el ámbito tributario, Las declaraciones tributarias se encuentran al día, cumpliendo en la totalidad con las obligaciones que tiene la empresa para con el SRI.

Entre otros hechos de importancia se puede considerar la construcción independiente de baterías sanitarias en un área cercana al restaurante y habitaciones, el mantenimiento de varias instalaciones tales como la renovación del piso del área del restaurante, además de adquisición y mantenimiento de varios activos y equipos importantes para la operación de la empresa en las cuales que utilizó una cantidad considerable de recursos,. La matriz de Quito ha cumplido con los objetivos propuestos que han sido el control de costos y el mejoramiento de las ventas.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el año 2016

En el año 2017 debido a la crisis que atraviesa el país, tuvo un decremento en los ingresos de 3.16%. en relación al año 2016.

5.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

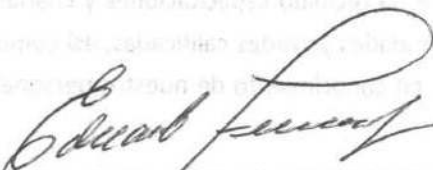
La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, legislación comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido las licencias necesarias para su actividad.

6.- Recomendaciones a la junta general

Por las razones expuestas de la situación económica mundial se ve necesaria una economía de austeridad principalmente en la parte laboral, y un análisis profundo antes de realizar adquisiciones, se recomienda continuar en la búsqueda de nuevos clientes con el fin de mantener el nivel de ingresos de la empresa, y con respecto al resultado económico se recomienda no distribuir las utilidades con el fin de que la empresa no pierda liquidez.

Agradezco la confianza deposita en mi persona y reitero mi disposición a aclarar cualquier inquietud que pueda surgir con relación a la administración de la empresa.

Atentamente,



FERNANDEZ GARCIA EDUARDO JESUS
Gerente